

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

20121 *BADAJOS*

El Juzgado de Primera Instancia número 6 de Badajoz y su partido anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 1288/08 referente al concursado Julián Morenas Vicente se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el día 12 de septiembre próximo a las 9,30 horas en la sala de Audiencia de la Sección 1.ª de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Segundo.- Se someterá/n a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta las propuestas de convenio presentadas por Julián Morenas Vicente y Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Dichas propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

Tercero.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Cuarto.- Se acuerda la acumulación al presente concurso de los concursos de acreedores seguidos en este mismo Juzgado números 279/09 del deudor Molino Virgen de los Milagros S.L. y 286/09 de Abonos de Extremadura, S.L.

Badajoz, 31 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110048877-1